



**N° de expediente: 008450-000014-25**

**Fecha: 06.08.2025**

---

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**UAEX - PROPUESTA PARA USO DE FONDOS DE EXTENSIÓN EN CURE Y CENUR LN.-**

Unidad	MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - PRESENTACION DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008450-000014-25</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/08/2025 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Se adjunta propuesta elevada por la UAEX recibida desde el correo uaex.isef@gmail.com

Pase a la UGP.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 06/08/2025 11:38:59.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Propuesta uso de fondos 2025.pdf	112 KB	06/08/2025 11:38:33



**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

**MONTEVIDEO**  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

**PAYSANDÚ CUP**  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

**MALDONADO CURE**  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

### **Propuesta para uso de fondos de Extensión en CURE y CENUR LN**

En el marco de la resolución adoptada por la Comisión Directiva en el día 28 de febrero de 2025, desde la UAEx-ISEF se dispuso a mantener instancias de reunión junto a los Departamentos Académicos de ISEF, la unidad de Extensión del CURE y las Unidades de Extensión del CENUR Litoral Norte.

Luego de los intercambios realizados y de acuerdo los plazos que rigen para el presente año 2025, se propone realizar una convocatoria interna dirigida a ambas sedes, con el objetivo de que los equipos docentes que vienen trabajando en Extensión, a partir de Espacios de Formación Integral o Proyectos de Extensión, puedan postularse para obtener financiación en dos rubros: Sueldos, gastos e inversiones a ejecutar en este año.

La convocatoria estará abierta por el período del 11/8 al 22/8. Los equipos docentes deberán presentar el proyecto (convocatorias centrales, convocatorias internas, plataforma CSEAM) en el que se enmarca el trabajo y una nota fundamentando el uso de los fondos. Tanto el proyecto presentado como la nota deben contar con el aval de un docente responsable (debe ser G2 o superior).

La postulación a la presente convocatoria asumirá el compromiso de presentarse a la Convocatoria central de CSEAM a Proyectos de Desarrollo a la Extensión (con cierre al 15/9) y a presentar un informe de rendición del uso de los fondos otorgados.

Se conformará una comisión asesora integrada por la Unidad de Extensión de Montevideo, las Unidades de Extensión del CURE y de Paysandú y un docente designado por los Departamentos académicos de ISEF, a los efectos de evaluar los equipos que se presentan y los documentos solicitados. La convocatoria cuenta con fondos para la financiación de 4 proyectos. Cada uno contará con la financiación de \$154.417 para el rubro Sueldos y \$15.000 para el rubro Gastos e inversiones.

#### **Requisitos para la postulación:**

- Proyecto
- Nota firmada por el docente responsable grado 2 o superior
- Propuesta de ejecutar del fondo durante 2025
- Compromiso de postular a convocatorias de CSEAM 2026.
- No contar con fondos centrales (no excluyente-se priorizará a equipos que no cuenten con fondos)

Los documentos solicitados deberán ser enviados al correo [uaex.isef@gmail.com](mailto:uaex.isef@gmail.com) antes del cierre del plazo indicado.

	<b>Expediente Nro. 008450-000014-25</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/08/2025 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Montevideo, 6 de agosto de 2025

Exp. 008450-000014-25

La Unidad de Gestión Presupostal toma conocimiento de la propuesta.

La misma se financiará con los fondos traspasados por CSEAM (Tr. 223/25 y 224/25)

Pase a Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 06/08/2025 12:58:43.

	<b>Expediente Nro. 008450-000014-25</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/08/2025 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

pase a CD

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 07/08/2025 19:42:00.

	<b>Expediente Nro. 008450-000014-25</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/08/2025 Estado: Cursado
--	---	---

## **TEXTO**

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

42. (Exp. N° 008450-000014-25) - Se resuelve:

Tomar conocimiento y aprobar la propuesta para uso de fondos de extensión en CURE y CENUR LN, elevador por la Unidad de Apoyo a la Extensión de ISEF. Distribuído N° 774/25. 6 en 6 Pase a la UAGI.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 11/08/2025 11:46:58.

	<b>Expediente Nro. 008450-000014-25</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: UNIDAD DE APOYO A LA EXTENSIÓN - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/08/2025 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Montevideo, 5 de septiembre de 2025.

Se adjunta informe de Comisión Asesora recibido por la Unidad de Apoyo a la Extensión,  
proveniente del correo<uaex.isef@gmail.com>

Pase a Comisión Directiva a su consideración.

Firmado electrónicamente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 05/09/2025 11:35:42.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Informe Comisión Asesora.pdf	3022 KB	05/09/2025 11:33:40

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**Informe Comisión Asesora**

La comisión asesora reunida para considerar postulaciones a la convocatoria interna sobre: UAEX - PROPUESTA PARA USO DE FONDOS DE EXTENSIÓN EN CURE Y CENUR LN.- No de expediente: 008450-000014-25, realiza el siguiente informe sobre la evaluación de las propuestas presentadas.

Se presentan 4 proyectos aspirantes a los fondos: EFI Escuela deportiva La Chapita, Meraki: Escuela de prácticas en la Naturaleza, Deporte universitario y compromiso académico con el CURE. Sentido de pertenencia y relación entre diferentes carreras, Tecnologías digitales y cultura escolar.

**Evaluación de la Comisión asesora:**

**Proyecto:** EFI Escuela deportiva La Chapita

**Valoraciones generales:**

Se presenta un proyecto que aborda el deporte como problemática de debate socio-cultural en la actualidad, involucrando reflexiones y propuestas de interés de la comunidad.

Presenta una buena integración en ámbitos de desarrollo de la extensión en el Cenur. Articula con mayor énfasis enseñanza-extensión, presenta sistematización y producción académica del proyecto, vinculante con los grupos de investigación del Departamento de Educación Física y Deporte. Presenta sostenibilidad en el tiempo, en el territorio y una consolidación creciente de la propuesta académica. Prioriza la formación en extensión universitaria de estudiantes y docentes. Incorpora elementos teóricos, un territorio definido que se presenta y se conoce.

Se recibe una propuesta con una descripción muy general del EFI. No se plantean antecedentes, ni se explicita la articulación de las funciones universitarias. Como estrategia de intervención se plantea algo muy general en el que se trabaja desde el deporte y el juego de forma colaborativa, generación de espacios de reflexión y discusión en las actividades. No hay descripción del equipo, solo se nombra una docente para la que se solicita una extensión horaria que hará las articulaciones territoriales e interinstitucionales. No se describe el resto del equipo y sus distintos roles, lo que no deja claro si la propuesta se respalda en un colectivo mayor de docentes.

**Proyecto:** Meraki: Escuela de prácticas en la Naturaleza

**Valoraciones generales:**

Se propone abordar el derecho a la ciudad y a la naturaleza desde la extensión universitaria, generando prácticas que amplían las posibilidades de acceso a bienes comunes, a experiencias educativas y a espacios públicos.

Realizan una muy buena presentación del proyecto en general, con una redacción clara que permite la comprensión de la propuesta y su estrategia para realizarla. El proyecto dimensiona y delimita un campo de intervención temática donde se reconoce conceptualización y prácticas coherentes a la vez que seguras. La estrategia de intervención es clara, delimitando el público con el que se proponen trabajar y los objetivos planteados van en consonancia. Da cuenta de articulación interdisciplinar y vinculación con espacios de formación para estudiantes de las diferentes carreras. Se muestra una correcta organización del equipo y cronograma de trabajo. La bibliografía que respalda el fundamento del trabajo se presenta en forma clara y en articulación con los grupos de investigación de la que forman parte los integrantes del proyecto.

**Proyecto:** Deporte universitario y compromiso académico con el CURE. Sentido de pertenencia y relación entre diferentes carreras.

**Valoraciones generales:**

Se proponen trabajar las relaciones sociales interuniversitarias, atiende temas pertinentes pero desde un enfoque y abordaje que no es claro cuánto dialoga con el contexto en el que se encuentra inserta la institución universitaria. ¿Qué aporta el proyecto a la extensión? ¿Qué transformaciones sociales realizaría? ¿Hay un territorio en el cual haga anclaje, además del CURE como institución? Esto debería tener un fuerte componente en el proyecto, lo único mencionado es la participación de egresados de la UdelaR y actores vinculados a clubes y deportes locales. No agrega desarrollo teórico, conceptual o metodológico.

Describen una estrategia de intervención en dos etapas, con talleres formativos en diferentes temáticas y actividades de conocimiento del medio. Sesiones de enseñanza y entrenamiento en los deportes colectivos, inicialmente centrado en el handball y beach handball. No se presenta en forma clara la vinculación y fundamentación de la práctica deportiva con generar espacios "libres de violencia", la promoción de "relaciones de género sanas" y la "prevención del suicidio".

**Proyecto:** Tecnologías digitales y cultura escolar.

**Valoraciones generales:**

Se proponen trabajar sobre las afectaciones del proceso de digitalización y plataformización de la vida en la cultura escolar.

Se trata de un proyecto que presenta una fuerte vinculación con trabajos que se vienen realizando a nivel de investigación, a partir de dos grupos, uno a nivel nacional y otro regional (Brasil). Se busca replicar un trabajo de investigación-extensión realizado en Brasil para ver resultados en Uruguay. Establece una fundamentación y desarrollo teórico, desde dónde se mira y se aborda el fenómeno y el problema de intervención.

El proyecto implica una serie de observaciones en las escuelas y luego talleres con la comunidad educativa. Queda planteada como interrogante ¿cuál será el aporte de este proyecto a la comunidad con la que se propone trabajar? ¿qué centralidad tendrán los talleres y cuánto espacio al diálogo de saberes permiten estas instancias? El equipo está constituido únicamente por docentes de ISEF, no involucra la interdisciplina.

A partir de estas consideraciones, la comisión sugiere:

- otorgar la financiación a la propuesta **Meraki: Escuela de prácticas en la Naturaleza** en vistas de que reúne todos los componentes esperados con muy buena valoración.
- La aprobación de la financiación de las siguientes propuestas, consideradas relevantes para el desarrollo de la extensión por las temáticas que abordan, recomendamos ajustes a realizar en su implementación:
  - **EFI Escuela deportiva La Chapita:** integración de todo el colectivo docente que viene trabajando en el proyecto, y la asignación de diferentes roles en el mismo, a la cual esta financiación puede contribuir. La financiación sugiere realizar Extensiones horarias a más de un docente, además de contar con una partida para gastos de las actividades.
  - **Deporte universitario y compromiso académico con el CURE. Sentido de pertenencia y relación entre diferentes carreras:** establecer una estrategia clara para que la intervención también pueda ser articulada con actores no universitarios, componente fundamental en la extensión universitaria.
  - **Tecnologías digitales y cultura escolar:** potenciar el componente de la extensión en el proyecto, dando protagonismo a las instancias de intercambio con los actores comunitarios con los que se propone trabajar. Se sugiere la incorporación de otros actores universitarios buscando una mirada integral del proyecto.

Karen Alyson Kuhlisen Beca



María Americo



**CAMILO RIOS BOLIOLI**  
PAÍS: URUGUAY  
FECHA: 2025.09.05 | 10:07:46 -03:00  
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600  
FIRMA RESPALDADA POR  
**IDfirma**  
Abitab

	<b>Expediente Nro. 008450-000014-25</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/09/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**